

CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: 31/2021

Sipe: 31/2025

Sentenciado: DARWING PRAZHAT MEDINA MÓNICO

Auto: 09 de junio de 2025.

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SO

TRIBUNAL

ESTADI

Atento al contenido del oficio 1502/2025 signado Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, informó sobre la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto el sentenciado DARWING PRAZHAT MEDINA MÓNICO, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta tres (3) años, lapso durante el cual no podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.

> pernavaca, Morelos, a 09 de junio del 2025. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTIÇÃA DEL ESTADO.

> > cenciada Juana Morales Vázquez.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Alovade O.A. 8:50

SU REALIZACI UNAADMINISTRACIÓN

50%

GRATUITAY HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; STED PUEDE Y DEBE COLABORAR